



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 28 de mayo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00088-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP**

**Señor (a):**

**Director (a) del CETPRO de Gestión Privada**

**Presente. –**

ASUNTO : REPORTE DE LA OFERTA FORMATIVA AUTORIZADA DE LOS CETPRO PRIVADOS

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00321-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que de acuerdo al documento de la referencia, la jefatura a mi cargo en atención a los documentos de la referencia comunica que, la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica (DIGESUTPA) en cumplimiento de sus funciones, establecidas en el ROF del Ministerio de Educación, tiene previsto realizar acciones de seguimiento a las instituciones que brindan educación técnico-productiva; con la finalidad de asegurar la correcta implementación del servicio educativo, por lo que se requiere información de la oferta formativa autorizada que vienen desarrollando los CETPRO públicos y PRIVADOS.

En tal sentido, se solicita disponer se consolide y registre información en el formato de reporte sobre la oferta formativa autorizada que viene desarrollando su CETPRO la misma que deberá ser remitida hasta el 29 de mayo del 2025 mediante el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1405N3IBucPzAadgIkzR8JP\\_sj3w9b\\_IL/edit?usp=sharing&oid=109573760158527641772&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1405N3IBucPzAadgIkzR8JP_sj3w9b_IL/edit?usp=sharing&oid=109573760158527641772&rtpof=true&sd=true)

Para mayor información, por favor comunicarse con el especialista David Pajuelo Chávez (dpajuelo@ugel07.gob.pe), celular 995035138.

Sin otro particular, expreso a Usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente  
**Lic. Bianca Viviana Maguiña Aguilar**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa  
Técnico Productiva – UGEL 07

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL07

OTRC/D. UGEL 07  
BVMA/Jefa AGEBATP  
DPCH/EET

EXPEDIENTE: ETP2025-INT-0534794 CLAVE: 2BE55E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_11/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

